



Cerro Sombrero, 18 de octubre de 2017.

DECRETO ALCALDICIO NUM. 538/ (SECCION B)

VISTOS:

- 1) El correo electrónico de fecha 18/10/2017 de don Daniel Ruiz, Profesional apoyo DOM de la Ilustre Municipalidad de Primavera, que solicita decreto para la designación de la comisión de apertura y evaluación de la licitación 3866-47-LP17.
- 2) Decreto Alcaldicio N° 491 de fecha 27 de septiembre de 2017 que aprueba bases administrativas y especificaciones técnicas de la licitación 3866-47-LP17 "CONSTRUCCIÓN CASA PROFESORES ESCUELA AGROPECUARIA".
- 3) Las atribuciones que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y en relación al artículo 12 de la misma para dictar resoluciones de carácter obligatorio.
- 4) El Acta Complementaria del Tribunal Electoral Regional, Región de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 24 de noviembre de 2016, que proclama Alcalde en la Comuna de Primavera.
- 5) El Decreto Alcaldicio N° 1135 de fecha 26 de diciembre del 2016, que designa subrogancia de la Dirección de Control.
- 6) El Decreto Alcaldicio N° 167 de fecha 07 de marzo del 2017, que designa subrogancia de Alcalde.

CONSIDERANDO:

- 1) La necesidad de contratar la ejecución de las obras "CONSTRUCCIÓN CASA PROFESORES ESCUELA AGROPECUARIA".

DECRETO

1° ACÉPTASE, la designación de la comisión de apertura y evaluación de la licitación 3866-47-LP17, "**CONSTRUCCIÓN CASA PROFESORES ESCUELA AGROPECUARIA**", la que estará conformada por: Manuel Vargas, Director de Obras Municipales, Daniel Ruiz, Profesional apoyo DOM, Cristina Vargas, Secretaria Municipal, Ministro de Fe, Carolina Sandoval, Administradora Municipal y Christian Santana, Director Administración y Finanzas, la cual se realizara el día miércoles 18 de octubre del 2017.

REGÍSTRESE en Secretaría Municipal, **COMUNÍQUESE** a la Unidad de Secplan, DOM, a los interesados, y una vez hecho, **ARCHÍVESE**.



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal



CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES
Alcalde Subrogante

CWV/PAL/DRZ/cvv